



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Nº.S-2021-

-/ARFIN - GUTEG – 18.13

Bogotá, D.C.,

Capitán
INGRID NAYIBE ACOSTA CASTILLO
Jefe Área de Contratación DIRAF
Bogotá.

Asunto: envío soportes físicos trámite de la orden de compra 47700-20

De manera atenta envío a la Señora Capitán, documentos soportes del pago efectuado por la Tesorería General, JEM SUPPLIES SAS así:

Ítem	Documento	folios
1	Registro Presupuestal de Obligación No.779120	1 folio en original
2	Planilla asignación de turno – tramite de cuentas No. 367	1 folio en original
3	Constancia recibido a satisfacción	1 folios en original con adverso
4	Factura No. 4 y soportes	9 folio en original
5	Certificación aportes parafiscales	1 folio
6	Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante 354168920	1 folio
7	Certificado de ingresos y retenciones	1 folio
8	Comprobante de egreso SAP No. 15000009485	1 folio original
9	Notificación de pago al proveedor	1 folio original
Total folios		17 folios

Lo anterior, con el fin de que estos soportes reposen en el expediente del citado contrato.

Atentamente,

Capitán **FABIAN STELIN AGUILERA DIAZ**
Jefe Grupo Tesorería General

Elaborado por: PRO02 Alfredo Gutiérrez González
Fecha de elaboración: 11-03-2021
Ubicación: G:\DIRAF José Alfredo Gutiérrez\alfregu\copia de seguridad 2021\oficina\oficios\oficioscontratos2021

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 315 9000
diraf.arfin-guteg8@policia.gov.co
www.policianacional.gov.co



SC-6545-1-6-NE



SI-CER-431788



CO-SC-6545-1-6-NE

2020-11-20-4:00 p. m.

OP 354168970

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

[illegible]

PLAN DE PAGOS

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR	
000 PONAL GESTION GENERAL		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-11-30	Generada	200 523 329,95	

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197286	U.A.E DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	32 016 329,00	15,000 %	4 802 449,00	4 802 449,00
2-01-04-01-20 RETE FUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197286	U.A.E DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	168 507 000,00	2,500 %	4 212 675,00	4 212 675,00
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL ENMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 889990081	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	168 507 000,00	1,104 %	1 860 317,00	1 860 317,00

Yolanda Caceres Martinez
Brigadier General YOLANDA CACERES MARTINEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ELABORO: IT- OSCAR ANDRÉS RODRÍGUEZ-BERNAL

ANALISTA DE CUENTAS

MY. SANDRA JULIETH MUÑOZ DE LOS RÍOS
JEFE AREA FINANCIERA

REVISOR: CT. ALBA ROCIO GUERRERO AGUDELO
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

~~SI. PEDRO PARDQ PARDQ~~
~~ANALISTA DE TESORERIA~~
~~REVISIÓN TRIBUTARIA~~



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PLANILLA CONTROL DE CUENTAS PARA TRAMITE DE OBLIGACION PRESUPUESTAL				QUIEN RECIBE
No.	TRAMITE DE CUENTAS ENTRE DEPENDENCIA DIRAF	FECHA	HORA	
1	Recibe el Grupo Central de Cuentas del Área Financiera, la cuenta con derecho a turno del Área de Contratación.	14 NOV 2020	14.00	Wul
2	Asignación de la cuenta con derecho a turno al analista de cuentas - GUCUE, para elaborar Obligación Presupuestal.	17 NOV 2020	13:30	Rodriguez
3	Tramite al jefe del Grupo Central de cuentas para revisión de la cuenta y firma de la Obligación Presupuestal.	21 NOV 2020	11:40	My Sandra
4	Tramite al analista de tesorería - GUTEG, para revisión Tributaria de la cuenta y firma de la Obligación Presupuestal.	21 NOV 2020	13:00	SI Pardo
5	Tramite al jefe del Área Financiera para Revisión de la cuenta y firma de la Obligación Presupuestal.			
6	Tramite a la jefatura de Dirección Administrativa y Financiera para la aprobación de la cuenta y firma de mi General en Obligación Presupuestal.			
7	Tramite al analista de tesorería - GUTEG, para revisión de la cuenta con Obligación Presupuestal, para realizar orden de pago.			
8	Devolución de la cuenta con derecho a turno, al Área de Contratación por no cumplir los requisitos establecidos para el trámite Financiero.			

CODIGO: 2BS-FR-0021 FECHA: 05/07/2016 VERSION: 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACION TURNO-TRAMITE DE CUENTAS	 POLICIA NACIONAL
TURNO No. 367 CSF		FECHA DE PAGO:
No. SISCO:		
No CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA 47700	RECIBIDA : 12-nov-20
VALOR PAGO:	200,523,329.95 Reg # 108420	RADICADA SIIF: 318220
VALOR AMORTIZADO :		
No.FACTURA:	JEM 368	CONTRATISTA: JEM SUPPLIES SAS
1. REQUIERE ENDOSO	SI ☐	NO ☒
ENDOSADA A: _____	CUENTA BANCARIA: _____	
2. REGISTRO PRESUPUESTAL CON SUS ADICIONES O NOVEDADES (ESCANEADO).		☒
3. CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCION (ORIGINAL)		1 FOLIO ☒
4. FACTURA ORIGINAL QUE CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 617 Y SIGUIENTES EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO, Y/O CUENTA DE COBRO (ORIGINAL).		1 FOLIO ☒
5. CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE.		1 FOLIO ☒
6. NUMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:		4200226730 ☒
7. APROBACION DE GARANTIA, CONTRATO, ADICION O PRÓRROGA (ESCANEADA).		☒
8. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES (ESCANEADOS).		☒
9. COPIA DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION FIC, CONTRATOS DE OBRA (ORIGINAL).		N/A
10. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESION DE DERECHOS ECONOMICOS (ESCANEADO).		N/A
11. CERTIFICACION BANCARIA DEL ENDOSO Y/O CESION DE DERECHOS, QUE NO SUPERE TRES MESES (ESCANEADO).		N/A
12. ACTO ADMINISTRATIVO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (COPIA).		N/A
13. CUMPLIMIENTO PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, PAGO APORTES SALUD Y PENSION, REMUNERACION SERVICIOS (ORIGINAL).		NO
OBSERVACIONES : _____ OK CUENTA SIIF		
ASIGNACION TURNO: _____		
SI LAURA ALEJANDRA CAMPOS ESPITIA FUNCIONARIO CONTRATOS DIRAF		

SIIF 779120

SAP 51/1017

S-2020-035301-DRAF

ORIGINAL

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCION	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, 06 de noviembre de 2020
ORDEN DE COMPRA No:	47700 ✓
CONTRATISTA:	JEM SUPPLIES S.A.S ✓
OBJETO DEL CONTRATO:	SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAMPAÑA PARA DOTAR AL PERSONAL DE AUXILIARES DE POLICÍA QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LAS UNIDADES A NIVEL NACIONAL- ADQUISICIÓN DE CINTURÓN EN REATA DE 55 MM. ✓
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$	\$200.523.329,95 ✓
FECHA DE VENCIMIENTO:	06/09/2020 ✓
FECHA DE ENTREGA:	04/11/2020 ✓
DÍAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	cincuenta y ocho (58 días) ✓
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO Responsable de Seguimiento Contractual ✓
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	\$200.523.329,95 ✓
RECEPCIÓN DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes N.º 728 de fecha 04/11/2020, ✓ el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO ___ SI ___ (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____)
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO ___ SI ___ (Autorizados mediante modificatorio y adicional No. ___ de fecha: _____)

4-02-02-01-002-008

4200226730

R.P. 108420

368

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Certificó que la empresa JEM SUPPLIES S.A.S, que la realizó la entrega completa de los elementos, conforme a las especificaciones técnicas de la orden de compra 47700, el contratista hace entrega de los elementos en el Almacén General de Vestuario, mediante comunicación oficial S-2020-028484-DIRAF.GUINT del 16/09/2020 se informa a la ordenación del gasto sobre el posible incumplimiento dentro de la orden de compra 47700, de igual forma mediante comunicación oficial S-2020-034328-DIRAF se informa a la ordenación del gastos sobre el ingreso de los elementos.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Factura electrónica de venta No. JEM368	04/11/2020	\$200.523.329,95	\$ 0	\$200.523.329,95
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$200.523.329,95


Mayor **LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO**
Supervisor Orden Compra 47700

Página 1 de 2	Procedimiento: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES Y SERVICIOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA LOGÍSTICA
GRUPO DE INTENDENCIA DIRAF**

Recepción de bienes No. 728 /

Ciudad y Fecha: Bogotá, 04 de noviembre de 2020
Hora: 08:00 horas
Lugar: Calle 64 G No. 90 A - 04 Almacén General de Vestuario

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 08:00 horas del día 04 de noviembre de 2020, se reúnen en el Almacén de Vestuario el señor Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO, Supervisor Orden de Compra 47700 y la señorita Capitán SARA CRISTINA RIASCOS OSORIOS como Almacenista General de Vestuario GUINT-DIRAF, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la Orden de Compra 47700 de fecha 28/04/2020, suscrito con la firma JEM SUPPLIES, Nit. 900370262, los cuales están autorizados por la Dirección Administrativa y Financiera, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra 47700 de fecha: 28/04/2020

- Plazo de ejecución de la orden de compra: 06/09/2020. cumplió: SI: _____ NO: X

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: "SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAMPAÑA PARA DOTAR AL PERSONAL DE AUXILIARES DE POLICÍA QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LAS UNIDADES A NIVEL NACIONAL- ADQUISICIÓN DECINTURON EN REATA DE 55 MM.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos: **NO APLICA.**

NOTA: los bienes fueron recepcionados en el Almacén General de Vestuario DIRAF ubicado en la Calle 64 G N° 90 A - 04 barrio Álamos así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CINTURÓN EN REATA DE 55 MM	10.665	Factura electrónica de venta No. JEM368	\$ 18.802	\$200.523.329,95
TOTAL					\$200.523.329,95

- Entrega Parcial: SI: _____ NO: X, Observaciones
- Entrega Total: SI: X NO: _____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI X NO _____ Observaciones.
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual: SI X NO _____

Página 2 de 2	Procedimiento: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES Y SERVICIOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		

OBSERVACIONES:

Certificó que la empresa JEM SUPPLIES, que la realizó la entrega completa de los elementos, conforme a las especificaciones técnicas de la orden de compra 47700, el contratista hace entrega del elemento en el Almacén General de Vestuario; según el presente formato de recepción de bienes, la señorita Capitán SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO certifica el ingreso de los mismos, mediante comunicación oficial S-2020-028484-DIRAF.GUINT del 16/09/2020 se informa a la ordenación del gasto sobre el posible incumplimiento dentro de la orden de compra 47700

COMPROMISOS:
REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:

SI

☒

NO

☐
NÚMERO

No EDQ-2020-0079

CERTIFICADOR

ENTI DI
QUALITÀ

REQUIERE INFORME DE INSPECCION:

SI

☒
☐

ILE No. 1039/2020

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:

SI

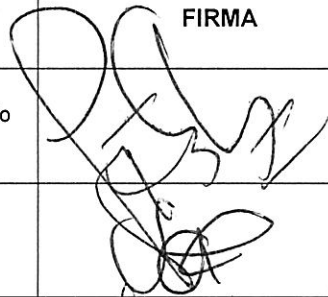
☐

NO

☒
NÚMERO

NO APLICA

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes (remisiones), hacen parte integral de la entrada al Almacén General de Vestuario correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MY	LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO	DIRAF	Responsable de Seguimiento Contractual / Supervisor	
CT	RIASCOS OSORIO SARA CRISTINA	DIRAF	Almacenista General de Vestuario GUINT-DIRAF	
PT	CASTAÑEDA BERNAL CLAUDIA PATRICIA	DIRAF	Responsable Estudios Previos	

JEM SUPPLIES SAS

NIT: 900370262-4

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Persona Jurídica

CR 43 13 71, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 2697543

Autorización factura electrónica de venta No. 18763005854997 válida desde 2020-05-15 hasta 2022-05-15 rango desde JEM1 hasta JEM5000.

RESPONSABLES DE IVA

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

ACTIVIDAD ECONÓMICA 1513 - TARIFA ICA 11.04X1000



Cliente:	POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	JEM368 ✓
NIT:	800141397 ✓	MONEDA:	COP Colombia, Pesos
Dirección:	calle 64 g 90 -04, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia	HORA EMISIÓN:	07:19:44
Teléfono:	5159000	FECHA FIRMADO:	04/11/2020 12:19:41
Email:	DIRAF.ARLOG-GUINT@policia.gov.co		

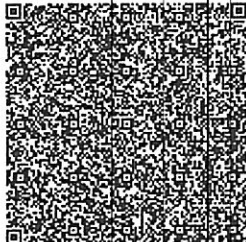
Tipo de negociación:	Crédito	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Medio de Pago:	Transferencia Crédito		
Fecha de Pago:	04/12/2020		
Total de Líneas:	1		

No. Orden comprador	ORDEN DE COMPRA 47700 ✓	Fecha	
----------------------------	-------------------------	--------------	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	0044	CINTURON EN REATA DE 55 MM	C62	10.665,00 ✓	\$15.800,00 ✓	19,00	0,00	\$168.507.000,00 ✓

Notas:	Subtotal:	\$168.507.000,00 ✓
	Cargos:	\$0,00
	Descuento:	\$0,00
	IVA:	\$32.016.329,95
SON: (doscientos millones quinientos veintitres mil trescientos veintinueve pesos noventa y cinco centavos)	Total de la operación:	\$200.523.329,95 ✓
CUFE: d92cd6d45c3d58df48a40055a9b9e54a602a6ce0534afc9c2171ec395bb5e1eed52efed16ed6836d0dd04dde3e8087d9		

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$168.507.000,00	19,00%	\$32.016.329,95 ✓



Firma Digital:
 iE2PIN2m5mWp8yTgx22GNyIEgQuw8zpB4Og27ZxIQch7hV1eZM2inX1gh16FK3Jx6KqLQJH677FFK1JRixLuoWeC6usdKeNkC3mJPoCZS0GaJvSHYyOZAKvR9S2J1515EWPDH0HZJSM12qVwAsBIZDT7leYtOmOq9041UWYP290
 hWSUuo+55bFR7E9uDJ2Oe7dJNB0SDDI185YVU8pVHY0UxYI540RXqYHFm7YKdyYGE8x5AF80hXwaB7dXPIAPmSKuJBxuhHjyMFFOaNU6pAD/aMx2JXWCDUIY1b9dyMny1MzFHzw3s5RXwKdQ=

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: **cadena.s.a.** Nit. 890.930.534-0



Carrera. 43 No. 13-71 / Calle 14 No. 43-11
Tels.: 269 7543 / 269 7537
info@jemsupplies.com - Bogotá, D.C.
compras@jemsupplies.com

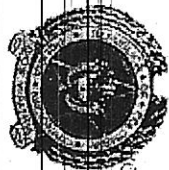
REMISIÓN	
	2015

ORDEN DE COMPRA

Señor (es)	Policia NACIONAL	fecha	D	M	A	Pedido No.
			4	11	2020	47700
Dirección:	Ciudad					
Transportador:	Conductor					Placa Vehículo

Despachamos a Ud. (s) los siguientes artículos

Referencia	Cantidad	Descripción del Artículo
	10.665	Cinturones en reata de 55mm
Observaciones:		
Autorizado por		Revisado por
		Nombre
		C. C.
		Recibido Cliente
		Nombre
		C. C.



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM. Entr. mercancíasDoc. Material
5002492525-2020
MOVIMIENTO: 101

P-4200226750

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Dirección Administrativa y Fin	800141397-5	PDAL	PN9E	06.11.2020	Bogotá
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
JEM SUPPLIES S.A.S	9003702624		4200226730	DIRAF	

TRAZABILIDAD: FAC JEM 368 / ACTA 728 / OC 47700 DIRAF / REC. SI EDUARD DIAZ RESP. SISTEMAS INFORMACION									
MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1024342	OC 47700		NTMD-0137-A1	CINTURON EN REATA DE 55 MM		10.664,00	C/U	18.802,00	200.504.528,00
	01C407ENA								
1024342	OC 47700		NTMD-0137-A1	CINTURON EN REATA DE 55 MM		1,00	C/U	18.801,95	18.801,95
	01C407ENA								

TOTALES

200.523.329,95

MONTO: DOSCIENTOS MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON NOVENTA Y CINCO /100 M.CTE

RECIBI: ENTREGUE

Vo.Bo.

Vo.Bo.

ALMACENISTA
POST-FIRMA

POST-FIRMA

CDTE-ALMACENES
POST-FIRMAORDENADOR GASTO ACTUAL
POST-FIRMA

Fecha: 06.11.2020

14:26:16

SARARIAO

Pag. No. 1 / 1

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763005854997



(415)7707212489984(8020) 0018763005854997

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

9 0 0 3 7 0 2 6 2

6. DV

4

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

JEM SUPPLIES SAS

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód.

3

2

24. Dirección

CR 43 13 71

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria

990. Lugar administrativo

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MENDEZ CALDERON JORGE ENRIQUE

1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 19221178

1004. DV 1

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización JEM SUPPLIES SAS

997. Fecha formalización

2020-05-15/07:15:00

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763005854997



(415)7707212489984(8020) 001876300585499 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 3 7 0 2 6 2	6. DV 4	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social

JEM SUPPLIES SAS

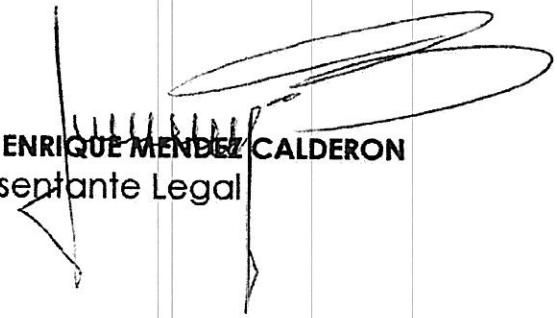
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento JEM SUPPLIES CR 43 13 71						
1	30. Modalidad ELECTRÓNICA	Cód. 4	31. Prefijo JEM	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 5000	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud

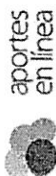
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal **JORGE ENRIQUE MENDEZ CALDERON** y Revisor Fiscal **SONIA PATRICIA MARTINEZ MARTINEZ** de la sociedad **JEM SUPPLIES SAS**, identificada con NIT 900.370.262-4, se permiten Certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha.

Dado en la ciudad de Bogotá, a los 9 días del mes de noviembre de 2020.


JORGE ENRIQUE MENDEZ CALDERON
Representante Legal


SONIA PATRICIA MARTINEZ MARTINEZ
Revisor Fiscal
TP. 59.880-T



Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad/Departamento	Celular
NIT 900370262	4	JEM SUPPLIES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JEM SUPPLIES SAS	contabilidad@jemsupplies.com	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3503331037

Clave: 9412680859

Pague hasta		Días de Mora	Valor Mora	Total a Pagar	Periodo Persión: 2020-10		Periodo Salud: 2020-11		Total a Pagar
					Riesgo	Administradoras	Afiliados		
2020/11/13		0	\$0	\$24,882,900	AFP	4	55		\$13,452,100
2020/11/17		0	\$0	\$24,882,900	COLFONDOS		2		\$297,000
2020/11/18		0	\$0	\$24,882,900	COLPENSIONES		6		\$4,731,100
2020/11/19		0	\$0	\$24,882,900	PORVENIR		40		\$7,158,000
2020/11/20		0	\$0	\$24,882,900	PROTECCION		7		\$1,266,000
2020/11/23		0	\$0	\$24,882,900	ARL	1	55		\$1,976,700
2020/11/24		0	\$0	\$24,882,900	COLPATRIA ARP		55		\$1,976,700
2020/11/25		0	\$0	\$24,882,900	CCF	1	55		\$3,245,700
2020/11/26		0	\$0	\$24,882,900	CAFAM		55		\$3,245,700
2020/11/27		0	\$0	\$24,882,900	EPS	8	55		\$5,111,000
					ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)		1		\$10,600
					CONFACUNDI		1		\$35,200
					COMPENSAR		10		\$426,400
					EPS SURA (ANTES SUSALUD)		2		\$195,200
					FAMISANAR		12		\$581,200
					NUOVA E.P.S.		2		\$69,200
					SALUD TOTAL		21		\$759,200
					SANTAS		6		\$3,034,000
					ICBF	1	1		\$658,400
					INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		1		\$658,400
					SENA	1	1		\$439,000
					SENA		1		\$439,000
					SUBTOTAL				\$24,882,900
					COMISION OPERADOR				\$0
					IVA				\$0
					TOTAL				\$24,882,900

BANCO DE OCCIDENTE * 154 * 232 * 92
12:06:04 2020/11/11 No Planilla: 9412680859
PRDO COTIZACION: 202011 Normal
VALOR PAGADO: 24,882,900.00
NOTA: EL PAGO DE LA PLANILLA No. 9412680859
HA SIDO REGISTRADO POR EL BANCO EN
CON No. DE AUTORIZACION 41075751
TRANSACCION SUJETA A VERIFICACION.

Canales de Pago

BANCARIOS

NO BANCARIOS

Canales de Pago

Cajas registradoras de las almacenes
Monto máximo por transacción \$9,899,999

Puntos autorizados de la red Vía
Monto máximo por transacción \$1000,000



Policía Nacional - Gestión General

N.I.T. 800141397

ORDEN DE COMPRA

7

Jem Supplies S.A.S
N.I.T. 900370262
Cra 43 No 13-71
Bogotá, Bogotá
Atte: Genesis Rodriguez
licitaciones@jemsupplies.com
Teléfono: +57 2697543

Número de Orden **47700**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Material de Intendencia II**
Fecha de Emisión **28/04/20**
Fecha de Vencimiento **06/09/20**
Comprador **Rocio Cubillos Rodriguez**
Ordenador del gasto **Integración SIIF**
Supervisor **Responsable seguimiento contractual del grupo de Intendencia**
Teléfono **5159000 ext 20183**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales .
Justificación **Se requiere adquirir elementos de campaña para dotar al personal de Auxiliares de Policía que prestan sus servicios en las unidades a nivel nacional.**

Enviar a

Policía Nacional - Gestión
General
Calle 64G - 90 - 04 Alamos
315900
Bogota Colombia
Atte: Rocio Cubillos Rodriguez

Facturar a

Policía Nacional - Gestión
General
Calle 64G - 90 - 04 Alamos
315900
Bogota, Colombia
Atte: Rocio Cubillos Rodriguez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 CDP 30720 mdi02--	Cinturón en reata de 55mm	10665.0	Unidad	15,800.00	168,507,000.00
	NTMD 0137 A1				
2 CDP 30720 mdi02--	IVA	1.0	Unidad	32,016,329.95	32,016,329.95
					200,523,329.95 COP



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONTROL DE CALIDAD



ARLOG - GRUCA - 29.44

Bogotá D.C., 21 de octubre de 2020

Mayor
LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO
Jefe Grupo Intendencia (Diraf)
Calle 64G No. 90A - 04 Barrio Álamos
Bogotá D.C.

Asunto: envío informe de resultados ILE 1442

De manera atenta me permito enviar al señor Mayor, el informe de resultados de la inspección de requisitos generales, empaque y rotulado, del lote producto terminado relacionado a continuación, así:

ILE	Descripción	No. de folios	Cantidad muestras	Proveedor
1442/2020	Cinturón en reata de 55 mm	04	50	JEM SUPPLIES S.A.S

De igual forma se anexa el link de la encuesta de satisfacción al cliente 1LA - FR - 0051, con el fin de que ésta sea diligenciada en el menor tiempo posible, relacionando la presente comunicación.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a0nHEU3Wf3uwNNjIzqZ1oFDqIUQjI2Mk04RzE5VURHTFFKWEZSODdINjIMNy4u>.

Es de aclarar que para el resultado se debe tener presente el ítem 2. Resultados, Anexo 1. Notas aclaratorias.

Los medios de recepción de una petición, queja, reclamación, reconocimiento del servicio policial y sugerencia, son: línea de transparencia policial 166, Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 600 / 01 8000 910 112, correo institucional lineadirecta@policia.gov.co y página WEB www.policia.gov.co/pqrs.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Andrea Mayrely Castañeda Torres
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Control De Calidad
Cédula: 37546673
Dependencia: Grupo Control De Calidad
Unidad: Dirección Administrativa Y Financiera
Correo: andrea.castaneda@correo.policia.gov.co
21/10/2020 14:52:09

Anexo: Si (04 folios-ILE)

TV 33 47 A 35 SUR
Teléfono: 4856785
diraf.arlog-gruca@policia.gov.co
www.policia.gov.co



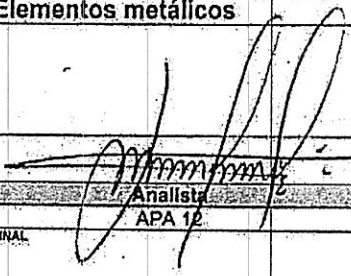
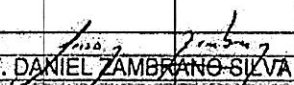
SC-6545-1-6-NE SI-CER431788 CO-SC-6545-1-6-NE

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

Página 1 de 4	Procedimiento: Asegurar la Calidad	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0057	INSPECCIÓN	
Fecha: 10-12-2014		
Versión: 4		

GRUPO CONTROL DE CALIDAD DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Transversal 33 No. 47 A 35 sur - Telefax 5159650 Ext. 30137 diraf.arias-gruca@policia.gov.co Nit. 800141387-5			
Fecha: 2020-10-21	ILE No. 1442/2020		
1. DATOS DEL CLIENTE			
CLIENTE	GRUPO DE INTENDENCIA DIRAF	DIRECCIÓN	CALLE 64 G No. 90A - 04 BODEGA ALAMOS
SOLICITANTE	MY. LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO	TELÉFONO	5159000
No. DE CONTRATO/PROCESO	ORDEN DE COMPRA 47700	CONTRATISTA/OFERENTE:	JEM SUPPLIES S.A.S
TIPO DE INSPECCIÓN	LOTE PRODUCTO TERMINADO	ELEMENTO Y/O MATERIAL	CINTURÓN EN REATA DE 55 mm
SOPORTE SOLICITUD	CORREO ELECTRÓNICO S/N DEL 01-10-2020	CANTIDAD	LOTE 10.665
			Nº DE ENTREGA ÚNICA
NORMA Y NOMBRE DEL PRODUCTO	NTMD-0137-A1 "CINTURÓN EN REATA DE 55 mm"	MUESTRAS	50

2. RESULTADOS		
Muestra: ILE-1442/2020-001/050 CINTURÓN EN REATA DE 55 mm		
Norma y/o especificación	Descripción	Conforme y/o No conforme con el requisito
3	REQUISITOS	---
3.1	REQUISITOS GENERALES	---
3.1.1	DISEÑO Y ENSAMBLE	CR
3.1.2	Dimensiones	---
3.1.2.1	La longitud del cinturón	CR
---	La longitud útil del pasador para graduar	CR
3.1.2.2	Los ojetes y sus arandelas deben cumplir los requisitos dimensionales que se indican en la Tabla 1. Las dimensiones deben verificarse sobre ojetes y arandelas sin ensamblar. Ver figura 2. Tabla 1 dimensiones de los ojetes y arandelas	NE
3.1.2.3	Los pasadores corredizos y gancho	---
---	Tabla 2 dimensiones del pasador corredizo	CR
---	Tabla 3 dimensiones del gancho de graduar	CR
3.1.2.4	En esta norma se presentan dos modelos de chapas plásticas	---
---	Tabla 4 dimensiones de las chapas plásticas (Modelo B)	CR
3.1.2.5	Los broches tipo cazuela	CR
3.1.3	Reata	CR
3.1.4	Elementos metálicos	CR

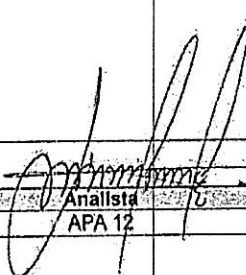
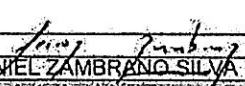
Firma		Firma	
Cargo	Analista	Nombre	ST. DANIEL ZAMBRANO SILVA
Código Analista	APA 12	Cargo	Autorizado por Responsable Técnico

2. INSPECCIÓN

Muestra: ILE-1442-2020-001/050 CINTURÓN EN REATA DE 55 mm		
Norma y/o especificación	Norma y/o especificación	Norma y/o especificación
3.1.5	Acabado de los recubrimientos en los elementos metálicos	CR
3.1.6	Chapa de cierre plástica	CR
3.2	REQUISITOS ESPECÍFICOS	NE
3.3	REQUISITOS EMPAQUE Y ROTULADO	---
3.3.1	Requisitos de empaque (Individual)	CR
3.3.2	Requisitos de rotulado (Individual)	CR
---	ERRATA 2 - NTMD-0137-A1 DEL 2015-06-09	---
---	Reemplácese en el segundo párrafo de la errata que reemplaza el Numeral 3.1.1 diseño y ensamble de esta Norma Técnica, el valor de la separación entre las dos series de ojete de la siguiente manera:	CR
---	ERRATA - NTMD-0137-A1 DEL 2012-03-15	---
---	Modifíquese el numeral 2.3.2, de la siguiente forma:	---
2.3.2	Especificar el modelo de la chapa plástica de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.1.2.4. Modelo B	CR
---	Modifíquese el numeral 3.1.2.1, de la siguiente forma:	---
3.1.2.1	La longitud útil del cinturón en reata debe ser 1280 mm $\pm$ 10 mm tomada de extremo a extremo, con el cinturón extendido, sin ningún tipo de accesorio a excepción de los ojete.	CR
---	La longitud útil del pasador en reata debe ser de 170 mm $\pm$ 2 mm.	CR
---	Modifíquese las siguientes dimensiones de la tabla 3. Dimensiones del Gancho de graduar	CR
Acciones a emprender (AE): Ninguna. --- --- --- --- Anexos: Anexo 1. Notas aclaratorias. Anexo 2. Registro fotográfico.		

3. CONVENCIONES

CR: Conforme con el requisito; NCR: No conforme con el requisito; NA: No aplica; NE: No evaluado; NP: No posee

Firma:		Firma:	
Cargo:	Analista	Nombre:	ST. DANIEL ZAMBRANO SILVA
Código Analista:	APA 12	Cargo:	Autorizado por Responsable Técnico

Página 3 de 4	Procedimiento: Asegurar la Calidad	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0057		
Fecha: 10-12-2014	INSPECCIÓN	
Versión: 4		

4. OBSERVACIONES

1. GENERALIDADES

- * La Inspección se realizó con base en la norma o especificación aplicada (Ver Item No. 2).
- * Cualquier inconformidad se debe informar por escrito a la Jefatura del Grupo Control de Calidad de la Policía Nacional.
- * Este documento es propiedad del Grupo Control de Calidad, queda totalmente prohibida su reproducción parcial o total sin autorización expresa de la Jefatura de esta dependencia. El Grupo de Control de Calidad de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de este informe.

2. MUESTRA TESTIGO/CONTRAMUESTRA

El Grupo Control de Calidad tendrá en custodia durante dos (2) meses las contra muestras con el fin de soportar cualquier inquietud y/o verificación, para entes certificadores el tiempo en custodia de las contra muestras será de tres (3) meses. Si requiere reclamar las contra muestras antes de este tiempo de conservación, deberá realizar una solicitud por escrito a la Jefatura del Grupo Control de Calidad. En caso de no ser reclamadas durante el periodo de custodia, las contra muestras serán destruidas.

3. CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD

- * El Grupo Control de Calidad se compromete a observar discreción profesional relacionada con la información obtenida con ocasión de las inspecciones que se desarrollen, de acuerdo con los requerimientos del cliente.
- * Para efectos de reposición, adición o reclamación, esta información solo es válida cuando esté impresa y debidamente validada por las firmas autorizadas en el documento oficial original del Grupo Control de Calidad.

4. OTRAS

Ninguna.

RESULTADO FINAL DE LA INSPECCIÓN:

Condiciones del plan de muestreo de acuerdo a la norma citada en el numeral 1 **DATOS DEL CLIENTE**

El muestreo obedece a 1ª vez ☒ 2ª vez ☐ 3ª vez ☐

Muestreo Total ☒ Proporcional ☐ Porcentaje ☐

Numero de muestras no conformes para la aceptación del lote

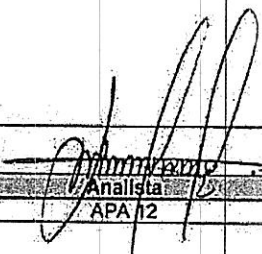
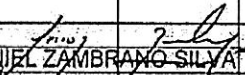
Numero de muestras no conformes identificadas

De las muestras evaluadas se infiere que el lote es apto para el ingreso ☒ ☐

----- Fin de la Inspección -----

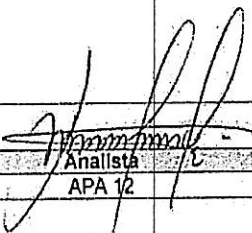
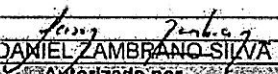
ANEXO 1. NOTAS ACLARATORIAS

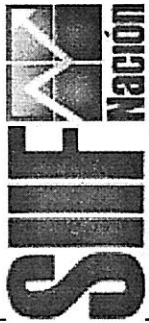
- Para la verificación del cumplimiento de los requisitos específicos el supervisor/coordinador deberá revisar los certificados de conformidad e informes de resultados de laboratorio o lo estipulado en el contrato.
- Durante la inspección de requisitos generales, empaque y rotulado, únicamente se evalúa el empaque y rotulado individual, toda vez que para la evaluación se allega una muestra representativa del lote; por tanto el empaque y rotulado colectivo debe ser verificado por la supervisión del contrato en bodega de almacenamiento al momento de ingresar el lote.

Firma		Firma	
Cargo	Analista	Nombre	ST. DANIEL ZAMBRANO SILVA
Código Analista	APA/12	Cargo	Autorizado por Responsable Técnico

ANEXO 2. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Firma		Firma	
Cargo	Analista	Nombre	ST. DANIEL ZAMBRANO SILVA
Código Analista	APA 12	Cargo	Autorizado por Responsable Técnico



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema

MHjaquiel
16-01-01-000
2020-12-15-1:05 p. m.

JOSE ALFREDO GUTIERREZ GONZALEZ
PONAL GESTION GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	354168920	Fecha Registro:	2020-12-07	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	779120 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2020-12-10	Código de Referencia:		04500036800354168920	COP-Pesos Tasa de Cambio: 0,00
Valor Bruto:	200.523.329,95	Valor Deducciones:		10.875.441,00	Valor Neto: 189.647.888,95 Saldo x Pagar: 0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	200.523.329,95	10.875.441,00	189.647.888,95		

REINTEGROS

Números	No Recaudos:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00 Reintegrado Neto Pesos: 0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00 Reintegrado Neto Moneda: 0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900370262	Razón Social:	JEM SUPPLIES SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	220063796	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN							
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final						
		Número:	orden compra 47700 fact 368	Tipo:	ACTA DE AVANCE DE	Fecha:	2020-12-07

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PESOS	VALOR MONEDA	VALOR PAGADO PESOS	VALOR MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000A PLAN DE COMPRAS / A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	10	CSF	200.523.329,95	0,00	200.523.329,95				Pesos	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN. SERVICIOS	800197268	15,000 %	4.802.449,00	4.802.449,00	
2-01-04-01-20 IMPUESTOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	2,500 %	4.212.675,00	4.212.675,00	
2-01-05-01-01-02-04 ACTIVIDADES COMERCIALES	899999061	1,104 %	1.860.317,00	1.860.317,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - PONAL GESTION GENERAL	1-Z - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-12-03	200.523.329,95	05-NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Página

1

de

1



CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL
 PONAL GESTION GENERAL
 800141397

NOMBRE O RAZON SOCIAL: JEM SUPPLIES SAS
 CC O NIT: 900370262

El suscrito pagador CERTIFICA, que para el año fiscal 2020 se realizaron los siguientes pagos y se causaron y pagaron los siguientes descuentos:

PAGOS Y REINTEGROS						
FECHA DE PAGO	DOC ORIGEN	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	TIPO ORDEN PAGO	TIPO BENEFICIARIO
2020-12-10	354168920	200.523.329,95	10.875.441,00	189.647.888,95	OP_EPG	Beneficiario final
2020-12-15	359942120	76.019.580,00	4.122.944,00	71.896.636,00	OP_EPG	Beneficiario final
2020-12-18	365767920	51.471.189,00	2.791.555,00	48.679.634,00	OP_EPG	Beneficiario final
2020-12-22	372202320	304.113.543,96	16.493.687,00	287.619.856,96	OP_EPG	Beneficiario final
TOTAL PAGOS		632.127.642,91	34.283.627,00	597.844.015,91		
VALOR TOTAL INGRESOS			632.127.642,91			

DESCUENTOS						
FECHA DE REGISTRO	DOC ORIGEN	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
2020-12-18	365767920	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN	8.218.089,00	15,00	1.232.713,00
2020-12-15	359942120	2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN	12.137.580,00	15,00	1.820.637,00
2020-12-10	354168920	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN	32.016.329,00	15,00	4.802.449,00
2020-12-18	365767920	2-01-05-01-01-02- n4	RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES	43.253.100,00	1,10	477.514,00
2020-12-18	365767920	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	43.253.100,00	2,50	1.081.328,00
2020-12-22	372202320	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN	48.555.943,00	15,00	7.283.391,00
2020-12-15	359942120	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES- BIENES	63.882.000,00	1,10	705.257,00
2020-12-15	359942120	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	63.882.000,00	2,50	1.597.050,00
2020-12-10	354168920	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	168.507.000,00	2,50	4.212.675,00
2020-12-10	354168920	2-01-05-01-01-02- n4	RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES	168.507.000,00	1,10	1.860.317,00
2020-12-22	372202320	2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS	255.557.600,00	2,50	6.388.940,00
2020-12-22	372202320	2-01-05-01-01-02- n4	RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES	255.557.600,00	1,10	2.821.356,00
TOTAL DEDUCCIONES APLICADAS						34.283.627,00

DEVOLUCION DEDUCCIONES						
FECHA DE REGISTRO	CUENTA POR PAGAR	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
SUB-TOTAL DEVOLUCION DEDUCCIONES						
TOTAL DEDUCCIONES						34.283.627,00

Así mismo certifica que los descuentos aplicados se consignaron oportunamente, de acuerdo con las fechas establecidas por la ley y los entes administradores de los descuentos aplicados.



CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

CT FABIAN STELIN AGUILERA DIAZ

Pagador (a)

(Según el artículo 10 del decreto 836 de 1991 no requiere firma autógrafa)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRAF DIR.ADTIVA.Y FCIERA
NIT: 800141397-5

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500009485

ACREEDOR

JEM SUPPLIES S.A.S
Nit/CC : 900370262
Telefax : 3610490
Telefono : 2697543
Dirección : CR 43 13 71

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

JEM SUPPLIES S.A.S
Nit/CC : 900370262
Telefax : 3610490
Telefono : 2697543
Dirección : CR 43 13 71

FECHA DE PAGO: 11.12.2020
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr. Facturado	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Vlr. A Pagar
ORDEN DE C	FACTURA JE	5100001117	200.523.329,95	0,00	4.802.449,00	4.212.675,00	1.860.317,00
TOTALES			0,00	0,00	4.802.449,00	4.212.675,00	1.860.317,00

				RESUMEN CONTABLE		Valores	
Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costos	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.	7000007301	0,00	189.647.888,95	
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	900370262	189.647.888,95	0,00	

TOTALES 189.647.888,95 189.647.888,95

SON: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE

DESCRIPCION : 354168920

MY. FREDDY JOSE MUÑOZ

PRO02. ALFREDO

Beneficiario

DIRAF ARFIN-GUTEG8

De: DIRAF ARFIN-GUTEG8
Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 7:50 p. m.
Para: licitaciones@jemsupplies.com.scmil.co
Asunto: NOTIFICACION DE PAGO
Datos adjuntos: OP 354168920 Y RETENCIONES.pdf

Señores
JEM SUPPLIES SAS
Bogotá.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, artículo 16. Pago a beneficiario final, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las obligaciones a los beneficiarios finales directamente a través de dicho aplicativo con abono a una cuenta bancaria, previamente registrada y validada en el mismo; me permito comunicar que esta Tesorería efectuó el pago de las obligaciones contraídas con su empresa, tal y como se puede evidenciar en la orden de pago anexa al presente correo.

Es de anotar, que la orden de pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la obligación (concepto y valor), en cumplimiento al Decreto 019 de 2012 "ARTÍCULO 28. COMPROBANTES DE DESCUENTOS Y RETENCIONES: Las entidades públicas y las privadas que cumplan funciones administrativas o presten servicios públicos que paguen o abonen en cuenta a favor de cualquier persona una obligación a su cargo deberán certificar los descuentos o las retenciones que le hayan sido practicados al beneficiario con indicación precisa de la norma legal con que se haya procedido. Para tal efecto, podrán enviar la certificación a la dirección electrónica que haya registrado el beneficiario e implementar en su página Web, un mecanismo para que exclusivamente los beneficiarios puedan consultar y descargar los comprobantes de pago con la discriminación de los descuentos y retenciones que le fueron practicados."

Cualquier inquietud relacionada con el detalle de la orden de pago, podrá ser consultada con los números telefónicos 5159187 ó 5159447 de la Tesorería General Policía Nacional.

Atentamente,



Capitán
FABIAN AGUILERA DIAZ
Tesorero General Policía Nacional (e)
Teléfonos 3159000 Ext. 9897.
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Dirección Administrativa y Financiera

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, denominación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal.



16 resmas = 1 árbol

Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

Elaboró: PRO02 Alfredo Gutierrez Gonzalez
Fecha: 11/02/2021